

**AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA Y PERIODO DE 30 DÍAS ABIERTOS AL
COMENTARIO PÚBLICO SOBRE EL ANÁLISIS DE IDENTIFICACIÓN DE
CARENCIAS EN SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO CORRESPONDIENTE AL
AÑO FISCAL 2021/2022 DEL CONSEJO DE GOBIERNOS DE STANISLAUS
(STANCOG)**

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE INFORMA QUE el Consejo de Gobiernos de Stanislaus (StanCOG, por sus siglas en inglés) celebrará una audiencia pública a las 6 p.m. del miércoles 17 de marzo del 2021 durante la reunión del Comité de Políticas del StanCOG, para ofrecer al público la oportunidad de dar su opinión sobre carencias en servicio de transporte público que se podrían remediar —dentro de lo razonable— estableciendo o contratando nuevos servicios de transporte público. Se escuchará a todo aquel que desee hablar.

En su calidad de agencia regional de planificación de transporte, StanCOG debe celebrar por lo menos una audiencia pública con el propósito de enterarse de cualquier carencia del transporte público antes de aprobar financiación de movilización colectiva. Bajo las regulaciones del Decreto de Desarrollo del Transporte (TDA, por sus siglas en inglés), antes de aprobar fondos otros propósitos, se debe determinar si dentro la Región Stanislaus existen necesidades de transporte que se podrían, dentro de lo razonable, ser solucionadas.

El miércoles 17 de febrero del 2021 se dará inicio a un periodo de 30 días abierto a la inspección y comentario público, mismo que concluirá a las 4:00 pm, del lunes 22 de marzo del 2021. Queremos saber qué se piensa sobre las necesidades de la gente que depende del transporte público, especialmente los ancianos, discapacitados y personas de recursos limitados. Puede obtener información sobre este proceso al igual que llenar la encuesta sobre Carencias de Transporte Público Sin Atender en el sitio virtual del StanCOG, visitando <http://stancog.org/unmet-transit-needs.shtm>.

Esta reunión del Comité de Políticas se llevará a cabo de forma remota utilizando la plataforma de videoconferencia *GoToWebinar*. En cumplimiento con la Orden Ejecutiva N-29-20 dictaminada por el Gobernador Newsom, el Salón de Juntas del StanCOG se mantendrá cerrado al público durante la reunión y audiencia pública del Comité de Políticas del 17 de marzo del 2021. Con el interés de observar las medidas del distanciamiento social apropiado, los miembros del público podrán participar electrónicamente y tendrán el derecho de observar y ofrecer comentarios públicos durante dicha reunión.

Para escuchar esta junta y la audiencia abierta, y ofrecer oportunidades de dirigirse a los miembros del Comité de Políticas durante la misma, se ofrecen las siguientes opciones a la comunidad:

Opción 1: Para escuchar y hablar, únase a la reunión desde su computadora o tableta. Inscríbase en cualquier momento previo a la junta mensual del Comité de Políticas del StanCOG del 17 de marzo del 2021:

<https://attendee.gotowebinar.com/register/4531910265649331983>

Después de inscribirse, usted recibirá una confirmación por correo electrónico con instrucciones de cómo ingresar a esta video-teleconferencia (webinar). Los participantes necesitarán de su teléfono para acceder al audio de la junta.

Marque usando el siguiente número de teléfono y código de acceso con su teléfono.

Número de teléfono: +1 (415) 655-0052

Código de acceso: 786-938-835

Si desea hacer un comentario en algún punto específico de la agenda, use el botón “Raise Hand (Levante la Mano)” disponible en *GoToWebinar* y el presidente le reconocerá y le dará acceso durante la junta.

Opción 2: Para participar solo escuchando la teleconferencia, sírvase marcar el número y código de acceso aquí arriba. Con esta opción usted puede someter sus comentarios por correo electrónico a unmettransitneeds@stancog.org, o llamando al 209-525-4891 antes de las 3:00 pm del 17 de marzo del 2021. Esos comentarios serán compartidos con los miembros del Comité de Políticas e incluidos en el acta de la reunión. Se hará todo lo posible para leer los comentarios recibidos durante la reunión para el archivo, pero habrá comentarios que no se leerán debido a limitaciones de tiempo.

Todos los comentarios públicos recibidos antes de las 4:00 p.m. del 22 de marzo de 2021 — cuando concluya el período de comentarios de 30 días— se incorporarán en el Informe de Análisis e Identificación de Carencias de Transporte Público Sin Atender correspondiente al Año Fiscal 2021/22. Comentarios recibidos después de las 4:00 p.m. el 22 de marzo de 2021 se incluirá en el análisis posterior. El personal presentará un análisis preliminar al Comité de Políticas del StanCOG para su adopción en una fecha de reunión posterior en 2021.

Para esta audiencia se dispondrá de servicios de intérprete al español. Se puede solicitar traducción a otros idiomas —al igual que razonables adaptaciones en conformidad al Decreto Estadounidenses don Discapacidades— con por lo menos 72 horas de anticipación a la junta.

Para mayor información sobre este análisis comuníquese por correo postal con la oficina del StanCOG, 1111 de la calle I, Suite 308, Modesto, California, 95354, o telefoneando al (209) 525-4600.